

Guayaquil, 25 de Marzo, 2002

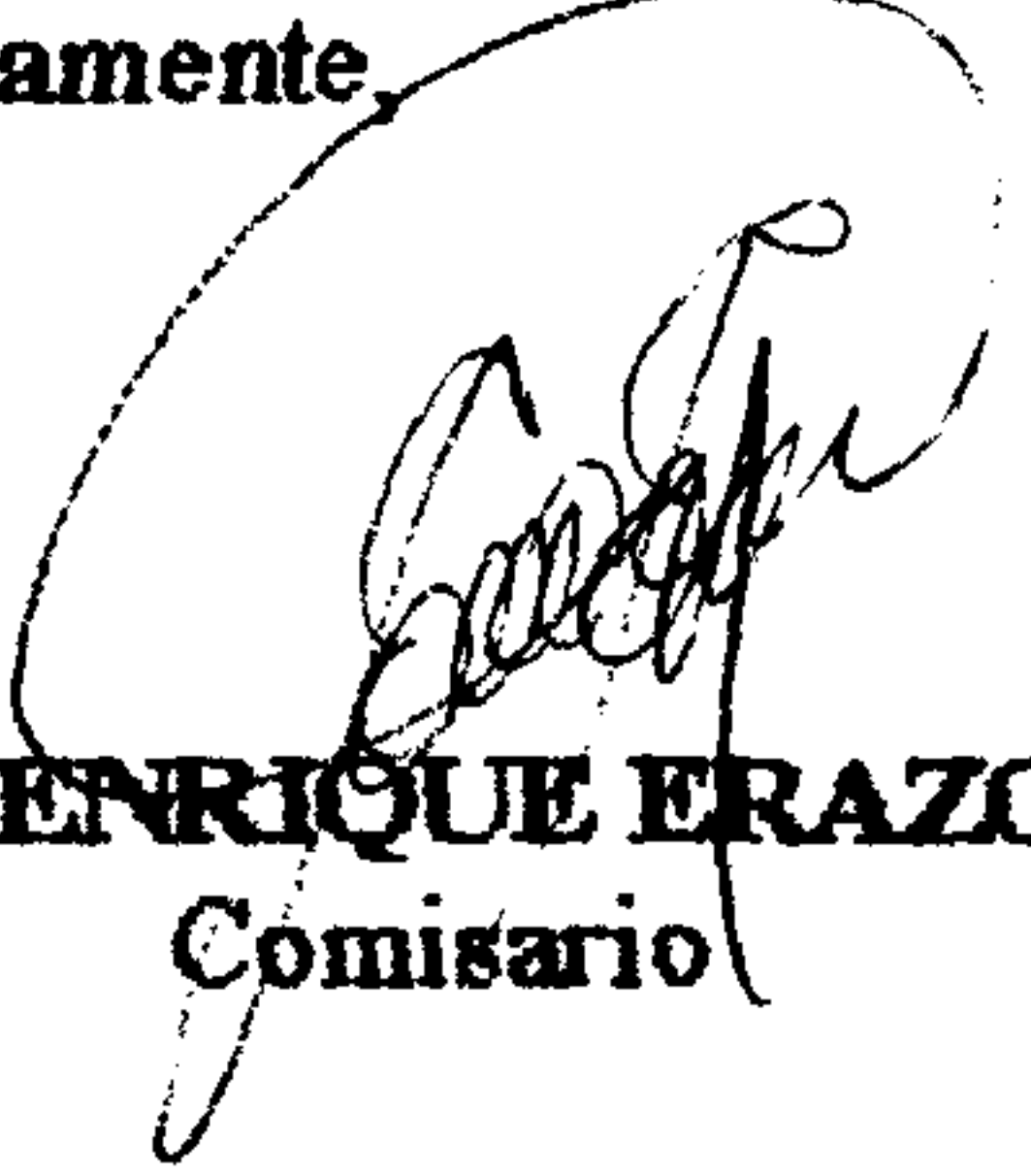
Señores
Accionistas de
INMOBILIARIA SAN ANTONIO CIA. LTDA.
Ciudad -

De mis consideraciones:

En calidad de COMISARIO, y cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución No. 90153 de Mayo 04-1990, presento a ustedes, para el estudio y resolución correspondiente, el informe relacionado con el Ejercicio Económico del año 2001:

- 1.- Habiendo revisado los Libros de Contabilidad y sus respectivos comprobantes manifiesto que éstos no han tenido movimiento en el presente período.
- 2.- El Control Interno de la Compañía es satisfactorio y responde al sistema implantado.
- 3.- Los Estados Financieros presentan cifras exactas a la de los Libros de Contabilidad.
- 4.- Además, debo manifestar que éstos Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las normas y principios de Contabilidad generalmente aceptados por nuestras leyes.
- 5.- Por último, luego de un análisis comparativo de los principales indicadores financieros de la Compañía, los cuales reflejan la posición económica de la misma.

Atentamente,


ING. ENRIQUE ERAZO CORTEZ
Comisario